



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN GALEGA DE ENFERMERÍA DE URXENCIAS E EMERXENCIAS CELEBRADA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA EL 26 DE MAYO DE 2008

En Santiago de Compostela, a las 15,30 horas del día 26 de mayo de 2008 se reúne la Junta Directiva de la Asociación Galega de Enfermería de Urxencias e Emerxencias con la asistencia de: José Agustín Prieto Flores, María Enjo Enjo, M^a Dolores Calo Rodríguez, Gemma Albela Silva, Laura Martínez Pérez, Rosario Cotón Millan, Ana García Campos.

Graciela Núñez Seijas justifica su ausencia.

El orden del día mediante el cual fue convocada la Junta de la Asociación Galega de Enfermería de Urxencias e Emerxencias fue el siguiente:

- 1.- Creación de página web de la Asociación.
- 2.- Difusión de la Asociación.
- 3.- Creación de Comisiones de la Asociación.
- 4.- Actividades a desarrollar en los años 2008, 2009.
- 5.- Cuotas socios.
- 6.- Aporte económico para lanzar la Asociación.
- 7.- Ruegos y Preguntas.



DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Creación de página web de la Asociación.

Se propone la creación de una página web de la Asociación, dada la importancia que tiene para poder difundir la Asociación. Se propone, además, coger un dominio para la web, en un principio con redirección, dado que no tenemos recursos económicos, pudiéndose alojarse mientras en el espacio de Enferurg. Esta redirección costaría sobre 36€ año, y nos daría un dominio para la Sociedad, así como 3 direcciones de correo POP3 y 10 alias de correo.

Se acepta dicha propuesta por la totalidad de los asistentes.

Se plantea a continuación la búsqueda de un nombre para la Web, surgiendo dos propuestas: Charo Cotón propone realizar una encuesta en el Servicio de Urgencias con varios nombres, rechazándose la misma por mayoría. Laura Martínez propone enfermeriaurggalicia.com y Agustín propone enfermeriadeurxencias.com. Se decide por mayoría aceptar la propuesta de Laura, quedando el dominio de la Web como enfermeriaurggalicia.com.

2.- Difusión de la Asociación.

Se formula la propuesta que, una vez inscrita la Asociación, debemos darnos a conocer, pudiéndose hacer la difusión de la Asociación tanto por correo tradicional como por correo electrónico; informando así de su creación a los Colegios de Enfermería, Escuelas de Enfermería, Servicios de Urgencias Hospitalarios, Centros de Salud, 061, todo ellos dentro de la Comunidad Autónoma. También se haría llegar a las revistas de Enfermería y a las distintas Listas de Correo de Enfermería.

Se aprueba la propuesta por la totalidad de los asistentes.

3.- Creación de Comisiones de la Asociación.

Se propone la creación de un Comité de Docencia e Investigación, que se encargaría de supervisar todo lo relacionado con las Actividades de Formación que realice la Asociación, así como de dirigir el Comité Científico de la Asociación. Se propone a José M^a Rodríguez Dacal y Dolores Otero Fernández como miembros de dicho Comité, encargándose Dolores Otero de coordinar dicho Comité.

Se acepta dicha propuesta por la totalidad de los asistentes, aclarando que dicho Comité no está relacionado con los Cargos hospitalarios.



4.- Actividades a desarrollar en los años 2008, 2009.

Se plantea la celebración de las II Jornadas de Enfermería de Urgencias a finales de 2009, debido a la falta de tiempo para poder desallorralas a lo largo de este año.

Se acepta la propuesta por la totalidad de los asistentes.

5.- Cuotas socios.

Se expone que, dado que en un principio no podemos ofrecer actividades a los Socios, no debemos cobrar cuotas.

Se acepta la propuesta por la totalidad de los asistentes.

Charo propone hablar con algún laboratorio para intentar recaudar fondos. Dicha propuesta queda para valorar en la próxima junta, dado que ahora mismo no tenemos nada que ofrecer a cambio.

6.- Aporte económico para lanzar la Asociación.

Se informa que los gastos de la Asociación en principio son: 35€ de alta de la Asociación, aproximadamente 36€ del dominio y otros gastos para la difusión (sobres, sellos, folios, tinta, etc).

Surgen varias propuestas; por un lado la creación del sello de la Asociación, y por otro se acepta como hoja oficial de la Asociación (membrete de la Asociación y marca de agua con el logo de la Asociación).

También se decide la creación de una Cuenta Bancaria a nombre de la Sociedad, valorando varias entidades bancarias.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 17,15 horas